



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

### PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

#### A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

1. Profesor:

- He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de ).
- He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

#### B. DOCENCIA VIRTUAL

##### Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrán a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*): .....

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

#### C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad de que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- ✓ Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- ✓ Las tutorías individuales se realizarán a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- ✓ A través de correo electrónico.
- Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

### D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

#### Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.

Especificar los pesos de ponderación:

La nota total del curso se compone de la nota (50 puntos en total) correspondiente a las tareas realizadas durante el cuatrimestre (40) y a la presentación oral de un resumen (10) + la nota del examen escrito (sobre 50 puntos, siempre que el alumnado obtenga un mínimo de 50% en cada uno de los tres apartados).

#### Distribución de las notas para el trabajo y presentación oral (50 puntos)

- 1) Tareas escritas y orales realizadas durante el cuatrimestre\*: 40 puntos
- 2) Presentación oral de un resumen: 10 puntos

#### Distribución de las notas para el examen escrito y oral (50 puntos)

- 1) Redacción: 20 puntos
- 2) Resumen de un texto escrito: 20 puntos
- 3) Comprensión auditiva y examen oral\*: 10 puntos

\*Los alumnos deben haber realizado al menos un 50% de las tareas asignadas.

\*\*El examen oral final consiste en la presentación videograbada de un resumen oral. Mediante una tarea en Studium, los alumnos escucharán un audio de aproximadamente 7 minutos de duración y prepararán de forma individual un resumen de entre 2 minutos y 2 minutos 30 segundos de duración. Los alumnos deben grabar en video el resumen y subirlo a Studium. Dispondrán de 50 minutos para hacer toda la tarea. En el examen oral final, los alumnos deben obtener al menos 5/10 puntos o superior.

Se eximirá del examen oral a quienes en la presentación realizada en clase antes del periodo de confinamiento hubiesen obtenido una nota de 7,5/10 puntos o superior. Esa nota se sumará, junto con los puntos correspondientes a los trabajos, a la obtenida en el examen escrito si está aprobado.

- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).